

ABRIL 2018

TLC Mercosur-UE: “Que veinte años no es nada” – Por Paula Giménez

26 abril, 2018

Los conceptos vertidos en esta sección no reflejan necesariamente la línea editorial de Nodal. Consideramos importante que se conozcan porque contribuyen a tener una visión integral de la región.

Por Paula Giménez*

El Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y el MERCOSUR sigue sus negociaciones. Pero las contradicciones en ambos bloques no terminan de saldarse, pese a la disposición manifiesta de varios gobiernos connotados de aceptar cualquier imposición europea.

“Volver”, de Carlos Gardel, permite graficar lo que está sucediendo con el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur. Vuelven las negociaciones, pero ambos bloques enfrentan fuertes tensiones geopolíticas, que impiden encontrar una síntesis entre los intereses en pugna.

La Unión Europea entre los intereses europeos y los globales

El territorio europeo se encuentra en plena disputa entre la Alemania continental y la Francia Global. Una tensión histórica que nos lleva a pensar que estos actores están más interesados en no perder su influencia en el mercado financiero, que en firmar un acuerdo multilateral y mal parido.

El Presidente de Francia Emmanuel Macron, ha intentado tensionar en diversas ocasiones para que este acuerdo no se firme, y no tanto por el lobby de los ganaderos y agricultores franceses –que existe- sino porque Macron pareciera estar respondiendo a los intereses de la banca Rothschild, de la cual fue su gerente durante 4 años.

El actual presidente francés pareciera interesado en fortalecer en su país el desarrollo de una política financiera, asentada en la conformación de París como una de ciudad de importancia financiera, que la banca Rothschild pretende controlar. En relación a la Unión Europea, Macron pretende una Europa débil y subordinada a los intereses globales, y sobre todo cortar la relación de ésta con la Rusia y la China continental.

En el ala alemana, Ángela Merkel conformó en el mes de marzo la “Gran Coalición” de gobierno, expresada en la alianza entre socialdemócratas y conservadores. El tiempo perdido en la conformación de la alianza, significó para Merkel un retroceso en su proyecto de estado continental europeo, como potencia económica, financiera y militar, apuntando a construir un sistema mundial de relaciones multicéntrico, apoyado en la industria estratégica y en el desarrollo de innovación en ciencia y tecnología. La Gran Coalición alemana expresa en 177 páginas su programa de Gobierno, evidenciando su proyecto político bajo el lema “ser más europeos y seguir adelante con el proceso de integración”.



Alemania siempre contó con Francia como su aliado, conduciendo desde Bruselas y Fráncfort al proyecto Continental. Con Macron, Francia dio un giro global y empezó a mirar el tablero mundial con los ojos de Rothschild.

En este sentido la firma del acuerdo con el MERCOSUR sería un éxito para el eje germano-francés con asiento en la Unión Europea, ya que les permitiría ingresar con grandes beneficios comerciales y con gran influencia en el territorio sudamericano.

Con todo esto, la firma del Acuerdo en Europa, se encuentra condicionada entre la intención de Macron de consolidar a París como una potencia financiera global y la conformación en Alemania de un proyecto continental, con asiento en una economía fuerte y una industria estratégica y proyectada en un mundo multipolar.

El Mercosur: apertura comercial para pocos, exclusión para las mayorías. En relación al MERCOSUR, Argentina y Brasil, por su mayor peso geopolítico, impulsan para la región una política económica de libre mercado, apostando al desarrollo de un modelo de regionalismo abierto, que implica “flexibilización” y acercamiento a la Alianza del Pacífico. La disparidad de condiciones en la firma del acuerdo hace que cada vez sean más los sectores perjudicados.

En el encuentro entre los negociadores del Acuerdo, reunidos en Asunción el pasado mes de febrero, la Coordinación de Sindicatos del Cono Sur (CCSCS) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) expresaron su desacuerdo con los términos sobre los cuales se propone hoy el posible acuerdo entre Mercosur y la Unión Europea.

Ambos entregaron a los jefes negociadores una carta, donde expresan de manera clara y contundente las razones por las cuales no aceptarán el acuerdo: “No se perfila un auténtico acuerdo de asociación justo y equilibrado sino un TLC que perjudica a los países de menor desarrollo a ambos lados del Atlántico en su industria nacional, en la promoción de la producción y del trabajo decente”.

También los presidentes de las centrales industriales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reclamaron a los negociadores la inclusión de una “cláusula de desarrollo industrial” y la preservación de diversos instrumentos de protección a la producción y el empleo “fundamentales para el funcionamiento actual y futuro del Mercosur”.

Además, amplios sectores de la producción y el trabajo, así como movimientos sociales, partidos políticos y diversas organizaciones pretenden poner en la agenda parlamentaria, en la opinión pública y en la calle la advertencia sobre los perjuicios de esta política de libre mercado hacia una amplia mayoría de la sociedad.

Los presidentes de los países del MERCOSUR están impulsando un regionalismo abierto, dependiente de la especulación productiva y de los flujos financieros y comerciales mundiales, que, dicho sea de paso, atraviesan ritmos vertiginosos. Una política de libre mercado en una coyuntura como ésta puede resultar una apuesta muy riesgosa.



La apertura comercial y el libre mercado representan una amenaza de desintegración de las cadenas de valor con asiento productivo local o regional, reprimarizando la economía e impulsando el desarrollo de países especializados en la exportación de commodities, en el ensamble tecnológico de segunda calidad y en el circuito de la valorización financiera planetaria que empuja un nuevo auge en el endeudamiento externo regional.

Esto atenta al proceso de integración productiva y al desarrollo de un regionalismo autónomo, con países produciendo en ramas de industrias estratégicas diversificadas, y articuladas vertical y horizontalmente en todo el Mercosur.

Sólo el desarrollo de la conciencia y organización al interior de los sectores populares podrá revertir este proceso.

(*) Paula Giménez- Licenciada y Profesora en Psicología (UNSL), estudiante de la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión (FLACSO). Redactora-investigadora argentina del CLAE (www.estrategia.la)

El Parlasur se propuso como mediador para recomponer el diálogo en Unasur

27 abril, 2018

El Parlasur se reunió hoy en sesión plenaria y expresó su “preocupación” por la decisión de seis países de la Unasur de suspender su participación en el bloque, al tiempo que se propuso como “mediador para recomponer el diálogo”.

En un proyecto de declaración aprobado este viernes, el Parlamento del Mercosur se propuso “acompañar a los doce países miembros del bloque, para que a través del diálogo político y el consenso, resuelvan el impase actual y restablezcan el proceso de integración sudamericano”.

El Parlasur se reunió luego de que la semana pasada la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Paraguay dieran a conocer su decisión de suspender sus actividades en el bloque Unasur hasta que se nombre un nuevo secretario general, cargo que -aseguran- está bloqueado por Venezuela.

El objetivo del Parlamento regional es “constituirse como un canal de diálogo con los países que abandonaron el bloque para que reconsideren la decisión y encuentren las condiciones para la continuidad”.

“La integración es necesaria para avanzar en el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, para resolver los problemas de pobreza, exclusión y desigualdad social a nivel suramericano, latinoamericano y caribeño, por razones históricas, culturales y geográficas. La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social y económico, otorgando prioridad al diálogo político, la unidad y cooperación entre los pueblos”, subrayó el texto.



El presidente del Parlasur, Jorge Taiana, expresó: “La Unasur ayudó a solucionar conflictos y crisis institucionales muy graves en Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia. También construyó un espacio de diálogo entre los presidentes de la región que sin duda contribuyó al fortalecimiento del proceso de integración, a la vez que se constituyó en una referencia hacia el resto del mundo”.

“Tenemos que buscar la manera de reencauzar el bloque a través del consenso y el diálogo político”, sostuvo el ex canciller argentino.

El 20 de abril pasado, los seis países enviaron una carta a Bolivia, que ejerce la presidencia rotativa de la Unasur, para informar de su decisión.

Los seis estados consideran que Venezuela hace inviable el funcionamiento del bloque, aunque mantendrán sus aportes financieros.

Bae Negocios

Declaración del Parlamento del Mercosur

VISTOS: EL Protocolo Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR
El Reglamento de la UNASUR

CONSIDERANDO: La historia compartida de nuestras naciones, multiétnicas, multiculturales que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común.

CONSIDERANDO: Que la integración es necesaria para avanzar en el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, para resolver los problemas de pobreza, exclusión y desigualdad social a nivel suramericano, latinoamericano y caribeño, por razones históricas, culturales y geográficas.

Que la Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social y económico, otorgando prioridad al diálogo político, la unidad y cooperación entre los pueblos.

Que los países de Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay, Chile y Perú han decidido suspender su participación en la UNASUR hasta que se designe un Secretario General.

Que es responsabilidad de los doce países generar las condiciones para la continuidad de la UNASUR y su adaptación a los nuevos tiempos, como mecanismo de integración.



POR TANTO DECLARA: Su preocupación por la decisión de seis gobiernos de la región, de suspender su participación en la Unión de Naciones Suramericanas- Unasur, hasta que se designe el Secretario General.

Acompañar a los doce países miembros de la UNASUR, para que a través del diálogo político y el consenso, resuelvan el impase actual y restablezcan el proceso de integración suramericano.

Cancilleres de Paraguay y Chile celebran acercamiento entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico

21 abril, 2018

Cancilleres Loizaga y Ampuero expresan satisfacción por el avance del acercamiento entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico

Los Cancilleres de Paraguay y Chile, Embajador Eladio Loizaga y Don Roberto Ampuero, respectivamente, manifestaron su satisfacción por los avances del acercamiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico, y la definición de temas de interés común. Esta puntualización surgió en la reunión que mantuvieron ambas autoridades en la sede de la Cancillería Nacional, en el marco de la visita oficial realizada por el Ministro chileno a nuestro país.

Al respecto, coincidieron en la necesidad de concretar una segunda reunión entre el Grupo Mercado Común del MERCOSUR y el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico.

En el encuentro, coincidieron en destacar el excelente momento por el que atraviesa la relación bilateral, hecho que refrenda la voluntad por avanzar en los trabajos que se realizan en distintos ámbitos para su fortalecimiento.

En la reunión, que en sus primeros instantes tuvo carácter privado y que luego se amplió con la participación de las comitivas oficiales, los Cancilleres efectuaron un repaso de los principales puntos de la agenda bilateral, e intercambiaron opiniones sobre diversos aspectos de la coyuntura política y económica de los dos países.

En el ámbito bilateral, los Ministros Loizaga y Ampuero recalcaron el dinámico intercambio comercial entre ambos países, en el que se destaca Chile como el principal mercado de carne bovina paraguaya. En tal sentido, coincidieron en la importancia de mantener la fluidez de dicho intercambio.

Asimismo, dialogaron sobre la necesidad de impulsar la inserción de empresas en las cadenas de valor con un enfoque de complementariedad y de beneficios compartidos, y en continuar trabajando en pos de la diversificación del intercambio comercial entre ambos países.

Con referencia a los temas de Conectividad y Logística, resaltaron el incremento de la interconexión aérea y, muy especialmente, los avances en el estratégico corredor bioceánico. En ese contexto, el Canciller Nacional hizo mención a las obras de pavimentación del tramo Carmelo Peralta – Loma Plata, en el Chaco paraguayo, que ya ha adjudicado el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y la pavimentación del tramo Cruce Centinela – Mariscal Estigarribia – Pozo Hondo, cuyo llamado a licitación se tiene previsto para el transcurso del presente año.



También se congratularon por la implementación y óptimo funcionamiento operativo del Acuerdo Interinstitucional para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en Materia de Asistencia Consular, el cual abarca, además de los procedimientos de legalización de documentos, la atención a los nacionales detenidos y condenados de ambos países.

Igualmente, convinieron en celebrar la VI Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas y Concertación Política para el mes de julio del corriente año, a fin de hacer seguimiento a la agenda bilateral con miras a la II Reunión del Consejo Binacional de Ministros entre Paraguay y Chile. Ambas reuniones con sede en Asunción.

De igual manera, decidieron convocar a la Reunión de la Comisión de Alto Nivel, en principio para el mes de junio de este año.

Destacaron además las posiciones comunes que enarbolan Paraguay y Chile en el ámbito multilateral, especialmente en el Grupo de Lima, donde se acentúan los compromisos de ambos Gobiernos con la plena vigencia del Estado de Derecho, la democracia y los Derechos Humanos.

Cancillería Paraguay

Nuevas filtraciones desnudan negociaciones con la UE muy desventajosas para el Mercosur –

Por Jorge Marchini

1 abril, 2018

Los conceptos vertidos en esta sección no reflejan necesariamente la línea editorial de Nodal. Consideramos importante que se conozcan porque contribuyen a tener una visión integral de la región.

Por Jorge Marchini*

Una nueva filtración documental (leaks) de las negociaciones del Mercosur y la Unión Europea UE , con la intención de concreter con celeridad un tratado de libre comercio (TLC), han sido conocidas en la última semana. Se trata de documentos de la última ronda de negociaciones de febrero/marzo 2018 puestos a consideración pública por el portal bilaterals.org (<https://www.bilaterals.org/?eu-mercursosur-fta-27-draft-chapters>).

No hubo desmentida algun sobre la fidelidad de los 27 documentos, cada uno relacionado a distintos capítulos de la negociación y negociados en secreto. Su atenta lectura clarifica el nivel insospechado de concesiones brindadas por los negociadores mercosureños a los europeos, sin consultas previas a parlamentos nacionales ni a sectores económicos, sociales y regiones eventualmente a ser afectadas por éstas, poniendo en evidencia que el acuerdo al que se apunta tendría efectos estructurales y no solo meramentos comerciales.

Entre otros muchos puntos llamativos regresivos llaman la particularmente la atención:

a) El anexo relacionado con automóviles llama la atención por las demanda europeas de no aceptar la reciprocidad en las certificaciones técnicas y requerir una apertura rápida y sustancial de las importaciones de vehículos y partes por parte del Mercosur.

b) El capítulo referido al comercio de productos donde no se clarifican exigencias imprescindibles de “reglas de origen”, de forma que las importaciones sean controladas por los Estados y no autocertificadas por las empresas, de forma de evitar que productos manufacturados casi totalmente en terceros países sean ingresados sin aranceles por ser considerados fabricados dentro de los bloques. (Por ejemplo, prendas de vestir de marcas reconocidas europeas fabricadas en países asiáticos que ha llevado a reclamos extendidos en otros países con TLC con Europa).

c) Llama la atención la falta de una propuesta europea superadora para el capítulo sobre subsidios, uno de los temas más sensibles ya que se relaciona con la posibilidad que productos agropecuarios europeos ingresaran con ventajas desequilibradoras en el Mercosur, al sostenerse que los subsidios (aplicados por países europeos) deben pasar a ser discutidos solo en la paralizada Organización Mundial de Comercio (OMC).

d) La inclusión por parte de la UE de una propuesta específica sobre materias primas y energía, beneficia notoriamente a sus empresas y supone la prohibición de comercio por parte de empresas públicas y de requerimientos de precios, y de plena libertad de transporte y tránsito.

e) La continuidad de exigencias europeas en relación a derechos de propiedad intelectual monopólicos y de “exclusividad de datos de prueba”, que como ya se ha observado reiteradamente en otros TLC, llevaría, por ejemplo, a la desarticulación de industrias farmacéuticas mercosureñas y a un aumento sustancial de los precios de medicamentos.

En la última semana el Secretario de Relaciones Internacionales de Argentina, Horacio Reyser, reiteró que la firma del acuerdo se encuentra cerca, asegurando en forma significativamente imprecisa que “quedan tres o cuatro puntos a resolver, que no son los más importantes en el vínculo entre los dos grupos, pero sí de mucha negociación”.

No se informó cuáles son precisamente esos “tres o cuatro puntos” comentados por Reyser, miembro de un (actual) gobierno argentino que clama por una vocación diferenciadora de transparencia. Los sucesivos fracasos en los últimos meses del propósito de cerrar las negociaciones del TLC Mercosur-UE contra reloj, ha llevado al crecimiento de interrogantes sobre qué se está negociando en realidad en forma tan reservada.

Por cierto se ha perdido la inocencia previa -prevalente en la opinión social hasta no hace mucho tiempo- que llevaba a suponer que el TLC sería maravilloso, fuera como fuera. Ha habido en el último período manifestaciones significativas de rechazo y/o preocupación por parte de organizaciones económicas, sindicales y movimientos sociales, tanto del Mercosur como de la Unión Europea.

Resultado de imagen para UE MERCOSUR. Conocido este nuevo “leak” ,la idea que el único problema era si se lograba o no que los europeos ampliaran la cuota para la importación de carne de 70.000 a



99.000 toneladas debe interpretarse, aun de lograrse, como solo un “salvataje de cara” distraccionista, de significación marginal en lo global, a cambio de lograr los europeos gigantescas concesiones que desbalancearían aún más las ya muy desequilibradas relaciones comerciales, económicas y financieras entre economías centrales (Europa) y periféricas (Mercosur).

Las relaciones del Mercosur con Europa tienen enorme significación y no pueden ser dejadas al arbitrio del secretismo para imponer “hechos consumados”; del ideologismo dogmático (suponer que la liberalización de mercados corregiría automáticamente asimetrías estructurales entre economías con mayor y menor grado de desarrollo) o de los apuros políticos circunstanciales.

Ante tanta desmesura, resultan urgentes pronunciamientos de la sociedad y sus organizaciones por:

- i) Exigencia de transparencia. Excepto por los documentos “leakeados” -nunca negados por los gobiernos como ciertos- no se conoce a ciencia cierta qué han negociado y concedido las partes en secreto
- ii) Exigencia de estudios de impacto: Que no deben ser solo en relación a los aspectos comerciales del TLC sino -y ello resulta esencial por la significación estructural-, de temas clave en negociación, como servicios, propiedad intelectual, compras públicas, comercio electrónico, etc.

Ya en perspectiva de una opinión social con mayor horizonte: iii) Proponer lineamientos básicos para una propuesta alternativa para un acuerdo Mercosur-Unión Europea, que incluya propuestas de metas y acciones para alcanzar resultados viables, consistentes y mutuamente beneficiosos.

La oposición a los TLCs no debe ser solo de “No”, lo cual es caricaturizado sagazmente por el establishment y sus publicistas como una “oposición por la oposición misma”, una nostálgica “vuelta al pasado” o una negativa “a reconocer el mundo como es”. Las posiciones deben ser interpeladoras planteando lo que está mal y qué se propone en forma alternativa.

(*) Profesor Titular de Economía de la Universidad de Buenos Aires. Coordinador para América Latina del Observatorio Internacional de la Deuda (OID-IDO) Investigador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Vicepresidente de la Fundación para la Integración Latinoamericana y colaborador del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la)

MAYO 2018

José Antonio Sanahuja, Nicolás Comini

Unasur: ¿‘Sudamexit’ o la estrategia de la silla vacía?

04 mayo 2018.- Un repaso a las motivaciones y consecuencias del órdago político de los seis países latinoamericanos que han paralizado su participación en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). La presidencia boliviana de Unasur se ha iniciado con un jarro de agua fría: el pasado 20 de abril los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú comunicaron al canciller de Bolivia que suspenderían “temporalmente” su participación en esa organización.



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Esta decisión, adoptada días atrás durante la Cumbre de las Américas, llevaría a este organismo a la terapia intensiva o a una fase terminal, lo que para algunos medios era motivo de celebración: esta organización había dejado de funcionar, era la expresión de políticas exteriores ideologizadas y bolivarianas que debían quedar atrás, y no era funcional a las políticas exteriores de sus miembros, en particular de los nuevos gobiernos liberales y de derecha para los que la Alianza del Pacífico representaría una opción más pragmática y eficaz. Por ello, la retirada de estos países y el fin de Unasur estaría más que justificado. Ahora bien, un análisis más sosegado de esta decisión revela que ni se trata de una retirada de la organización ni los objetivos responden a ese relato.

El documento remitido a la presidencia boliviana se refiere a una “suspensión de participación en las actividades por tiempo indefinido”, que no supone ni la denuncia del tratado constitutivo de Unasur ni su abandono definitivo.

Por ello, más que un Sudamexit (o una retirada) parece ser más bien una maniobra de presión, al estilo de la silla vacía que dejó Francia cuando suspendió temporalmente su participación en la entonces Comunidad Económica Europea, para así recuperar el derecho de veto en las decisiones que entendía afectaban a su interés nacional. Es cierto que la organización se encuentra en un estado de bloqueo, sin celebrar sus preceptivas cumbres presidenciales anuales y sin alcanzar un acuerdo para nombrar un Secretario General, dado que el único candidato para ese puesto, José Octavio Bordón, fue vetado sistemáticamente por Bolivia y Venezuela. De hecho, el comunicado oficial de suspensión de actividades exige “resultados concretos que garanticen el funcionamiento de la organización en las próximas semanas”. Además de forzar esa designación, se reclama también una revisión de las normas para la toma de decisiones, basadas en la regla de la unanimidad, y una nueva orientación del organismo hacia la cooperación en asuntos concretos que se ajustan a sus agendas nacionales, como la integración de la infraestructura física.

Se trata de un órdago político que podría desbloquear la designación a la Secretaría General, pero también puede enconar la fractura que ya existe dentro de la región. Entre esos dos extremos, hay riesgos para las agendas de cooperación aún en marcha y los compromisos adquiridos en centros como el Instituto de Salud o el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa. El primero tiene su sede en Brasil, el segundo en Argentina. La iniciativa se ha anunciado con sordina —la mayor parte de las cancillerías que la impulsan ni siquiera la reseñaban en sus portales de Internet— y se pretende justificar en términos de funcionamiento y de desbloqueo de decisiones, pero admite una interpretación más amplia: es parte de la agenda de restauración conservadora de gobiernos de las nuevas derechas para desmontar el legado regional de los gobiernos progresistas. Esta situación desmiente el carácter pretendidamente pragmático de políticas exteriores de estos gobiernos. Afirma, en cambio, que también tiene carácter ideologizado. Pero este giro de timón en cuanto a los compromisos regionales tiene costes elevados: muestra que los cambios de gobierno siguen dando lugar a virajes o bandazos de política exterior, y que no existe capacidad ni voluntad de definir políticas de Estado a largo plazo, lo que daña la credibilidad de los reclamantes y de la región en su conjunto.

La imagen caricaturesca con la que presenta en estos días a Unasur como instrumento antiimperialista y bolivariano no es correcta y más que describir a la organización, revela las intenciones de quien intenta desacreditarla con ese discurso. Si así fuera, difícilmente habría reunido a gobiernos e intereses de distinto signo durante años. En su trayectoria ha prestado importantes servicios a la región generando consensos, contribuyendo a realzar la presencia internacional de sus miembros, gestionar crisis de manera efectiva, como la que atravesó Bolivia en 2008, y amparar iniciativas de cooperación útiles en el campo de la infraestructura física, la salud pública, las políticas de defensa o la observación electoral. Unasur fue creada también para dar a Suramérica más autonomía política, como instrumento de soft balancing (equilibrio suave) selectivo respecto a potencias externas.



Disponer de herramientas de este tipo es política exterior juiciosa ante el abrasivo unilateralismo, el proteccionismo y el nacionalismo rampante de Estados Unidos. En otras latitudes, la nueva Estrategia de Seguridad y Política Exterior de la UE también tiene como objetivo tener “autonomía estratégica” sin menoscabo del tradicional vínculo transatlántico. Es cierto que la Unasur no pudo tener una dimensión de integración comercial, por la oposición de los países miembros de ALBA, y que no ha sido efectiva ante la enquistada y complicada crisis de Venezuela. Difícilmente podía serlo con unas reglas que exigen unanimidad, y que todos los Estados miembros suscribieron, incluyendo los reclamantes. Pero tampoco han tenido éxito la OEA, el Vaticano, ni otras iniciativas de diálogo como las impulsadas por Leonel Fernández o José Luis Rodríguez Zapatero.

Señalar a Unasur por este fracaso e ignorar los otros, que se explican por razones parecidas, es falaz. El bloque fue creado en 2008 en un contexto cargado de tensiones al interior de la región y ello no le impidió actuar como plataforma de diálogo y acuerdo entre gobiernos con perfiles contrapuestos. Diez años más tarde, la falta de líderes regionales, otras tensiones y otra diversidad no deberían ser el pretexto para destruir ese importante acervo.

Fundación INAI

Argentina vuelve al Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos

Argentina podrá beneficiarse de reducciones arancelarias en productos como vinos, artículos de confitería sin cacao, conservas de carne, aceite de oliva, quesos, maníes y frutillas, entre otros.

14/05/2018.- Dado que Argentina fue reincorporada al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de EE.UU. en diciembre de 2017, y que finalmente el 23 de marzo de 2018 se promulgó la ley que autoriza la extensión del mismo por los próximos dos años, Argentina podrá beneficiarse de reducciones arancelarias en productos como vinos, artículos de confitería sin cacao, conservas de carne, aceite de oliva, quesos, maníes y frutillas, entre otros.

Ante el estancamiento de las negociaciones multilaterales y el tiempo que demoran las negociaciones a nivel regional (Mercosur) con otros socios comerciales, la vinculación con EE.UU. se materializa a través de la vía bilateral, ejemplificado en este caso a través del SGP, señala el informe de la Fundación INAI. El reingreso de Argentina al SGP estadounidense luego de 6 años, representa una señal positiva para el vínculo bilateral y una mejora concreta de acceso para varios productos que actualmente se exportan. Podrían ingresar al mercado de EE.UU. con trato preferencial exportaciones argentinas por un valor de 500 millones de dólares, tomando datos promedio de los últimos años en que nuestro país se benefició del SGP. Un punto al que prestar especial atención será la definición de la Revisión anual actual, la cual puede desembocar en reincorporación de algunos productos y eventual pérdida de beneficios para otros.

Al reingresar al SGP, Argentina equipara el tratamiento arancelario que hoy reciben países como India, Tailandia, Brasil e Indonesia, principales usuarios de este sistema. Debe tenerse presente que el SGP es un sistema que otorga beneficios unilaterales y que es empleado discrecionalmente por el país otorgante. Si se quisieran consolidar estas preferencias, o incluso conseguir mejoras, debería avanzarse en otro tipo de instrumento como un tratado comercial bilateral, pero siempre teniendo presente que implicaría el otorgamiento de reducciones arancelarias desde nuestra parte y que se negociaría a nivel Mercosur.



Argentina había sido excluida del SGP en 2012, argumentándose como motivo el incumplimiento de pagos de acuerdo con fallos del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), en relación a los casos con las empresas de EE.UU. Blue Ridge Investments y Azurix Corporation. Estos pagos fueron efectuados en Octubre de 2013, pero Argentina nunca retornó.

EE.UU. concedía arancel cero a 538 posiciones de productos agrícolas argentinos, dentro de los que se encontraban los vinos, artículos de confitería sin cacao, conservas de carne, aceite de oliva, quesos, maníes y frutillas. Horacio Reyser, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, señaló que en 2011, último año en que la Argentina integró el SGP, los productos beneficiados registraron exportaciones por US\$ 464 millones, lo que implicaba el 10% de las exportaciones totales a dicho destino.

En relación a los resultados del trabajo de INAI, se identificaron oportunidades para una quinta parte de la oferta exportable agroindustrial de Argentina y ventajas exportadoras para más del 60% de sus exportaciones. Teniendo presente que los resultados del análisis de las Ventajas Comparativas Reveladas (VCR), determinan que Argentina podría abastecer la demanda de un determinado producto de EE.UU. gracias a su especialización exportadora, pero que no es suficiente para determinar el acceso efectivo a dicho mercado, es importante analizar caso a caso y producto a producto si se benefician del SGP y si no existe otro tipo de medida que trabee su ingreso.

Se dio un primer paso importante para mejorar el acceso al mercado estadounidense, resta ahora esperar que las oportunidades puedan ser aprovechadas por los exportadores argentinos.

Acuerdo con EEUU para la exportación argentina de acero y aluminio

1/05/2018.- El Gobierno argentino acordó con el Gobierno de los Estados Unidos la excepción del pago de aranceles sobre las exportaciones de aluminio y acero a ese país. Argentina es uno de los cuatro países, junto con Australia, Brasil y Corea del Sur, que logró ser exceptuado del pago de aranceles sobre la exportación de dichos suministros.

Esta medida da cuenta del vínculo estratégico y de la excelente relación de trabajo que se ha forjado con el gobierno estadounidense. “Nuestro trabajo consiste en capitalizar la relación con cada uno de los países en los que exista una oportunidad, multiplicar las alternativas para llevar nuestros productos a nuevos mercados y negociar cuando se presentan adversidades”, dijo el canciller Jorge Faurie. “Llevar adelante una política de inserción inteligente en el mundo tiene un componente sustancial en la apertura y consolidación de mercados para la exportación de la producción argentina. Una inserción inteligente es una política exterior abierta y centrada en nuestros intereses, que consolide y amplíe la presencia de la Argentina en el mundo”, agregó.

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones de las empresas productoras de acero y aluminio de Argentina, lo que significa un mercado de 700 millones de dólares de exportación. Al respecto, el Ministro de Producción, Francisco Cabrera, sostuvo: “Trabajar con coherencia y constancia en esta estrategia es imprescindible para defender la producción y el empleo argentinos y avanzar así hacia el objetivo de pobreza cero”. Prensa Cancillería argentina

Argentina asume la presidencia del grupo mundial de comercio del vino (GMCV)



Buenos Aires, 2/05/2018.- Argentina presidirá el Grupo Mundial de Comercio del Vino (GMCV) durante los próximos 12 meses y liderará a los expertos internacionales de la industria vitivinícola en las discusiones para promover el comercio de ese importante sector.

El GMCV es una agrupación informal de representantes de los gobiernos y de la industria de los países productores de vino del nuevo mundo, que reúne a Argentina, Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Georgia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Uruguay. El Grupo tiene por objetivo compartir información y colaborar en una variedad de asuntos internacionales y esfuerzos para crear nuevas oportunidades que faciliten el comercio del vino. Asimismo, entre las acciones que el grupo desarrolla está el de identificar potenciales barreras al comercio de estos productos en mercados importantes y coordinar estrategias conjuntas para eliminarlas o minimizarlas.

El GMCV representa un cuarto de las exportaciones mundiales y resulta de gran relevancia para nuestro país, reuniendo, a su vez, a países que son importantes mercados para el vino argentino, habiéndose simplificado la comercialización en los mismos en virtud de los acuerdos suscriptos en ese marco. El Grupo ha creado también un espacio de reunión de suma importancia dada la articulación que se requiere entre el sector público y privado, en pos del beneficio del sector vitivinícola.

Argentina es Miembro fundador del GMCV, habiendo presidido el Grupo en otras tres oportunidades desde su creación en 1998. Como Presidencia, nuestro país organizará y presidirá la reunión anual de 2018, a celebrarse entre el 14 y 16 de noviembre en la ciudad patagónica de Neuquén. En dicha reunión, los participantes discutirán, entre otros temas, barreras técnicas en el comercio del vino, los buenos principios regulatorios y cuestiones relativas a estándares técnicos internacionales para este sector, como también los temas demandados por la industria. Asimismo, durante el desarrollo de estas reuniones, se generan oportunidades para avanzar en discusiones bilaterales y acuerdos comerciales entre los países. Prensa Cancillería argentina

Lula lidera la carrera electoral tras la detención, según la investigación CNT / MDA Amorim, candidato a integrar la fórmula presidencial del PT (BAE)

El ex canciller brasileño Celso Amorim sería compañero de fórmula del detenido ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, favorito en las encuestas para los comicios de octubre próximo, y que confirmó en una carta que será candidato pese a que la corte suprema rechazó un nuevo pedido de excarcelación.

Según trascendió, cuatro de los cinco jueces de la sala segunda del Supremo Tribunal Federal - considerada la más garantista del máximo tribunal- rechazaron que el juez Sérgio Moro haya vulnerado el procedimiento para la captura del líder opositor. La decisión, que se conocerá oficialmente hoy, era la carta más rápida de Lula para conseguir la libertad luego de haber sido detenido el pasado 7 de abril.

En ese marco y con Lula preso, surgió el nombre de uno de sus mejores amigos, el ex canciller Celso Amorim, quien también fue ministro de Defensa de Dilma Rousseff y ministro de Relaciones Exteriores de Itamar Franco entre 1992 y 1994.



El diario Folha de S. Paulo publicó que Amorim es un hombre respetado que podrá representar a Lula en los debates y no tiene pasado de un político tradicional.

"No pensé en ser vice de Lula, creo que es una especulación", dijo ante una consulta de Télam Amorim, elegido el mejor canciller del mundo en 2009 por la publicación Foreign Policy.

Lula lidera la carrera electoral tras la detención, según la investigación CNT / MDA

14/05/2018.-La encuesta de intención de voto contratada por la Confederación Nacional de Transportes (CNT) y divulgada el lunes por el instituto MDA muestra que el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva sigue liderando la preferencia de la mayoría de los electores brasileños, aunque se mantiene como preso político desde el 7 de abril, en la sede de la Policía Federal en Curitiba-PR.

En la modalidad estimulada, Lula recibió el 32,4% de las intenciones de voto. En el caso de que se produzca un cambio en la calidad del producto, se debe tener en cuenta que,

Que se ha convertido en una de las más antiguas de la historia de la humanidad. Votarían en blanco o nulo, el 18% de los electores y otro 8,7% se dijeron indecisos.

Lula lidera también en todos los escenarios propuestos para la segunda vuelta por la investigación MDA / CNT. Aparece con 44,9% si el adversario fuera Geraldo Alckmin que tendría el 19,6% de los votos; , que ganó Jair Bolsonaro (45,7%, contra 24,9%), Marina Silva (44,4% contra 21%), Henrique Meirelles (47,1% a 13,3%) y Michel Temer (49% a 8, 3%).

El estudio también abordó la aprobación del gobierno golpista de Michel Temer, que tiene una evaluación positiva para el 4,3% de los entrevistados. La evaluación negativa fue del 71,2%, otro 21,8% lo consideran regular y el 2,7% no supieron opinar. El desempeño personal del presidente es aprobado por el 9,7% de los electores, frente al 82,5% de desaprobación, además del 7,8% que no supieron opinar.

La encuesta CNT / MDA escuchó a 2.002 personas, en 137 municipios de 25 estados de las cinco regiones del país entre los días 9 y 12 de mayo.

Lula y la prisión

La CNT / MDA también escuchó a los votantes sobre la condena del ex presidente y concluyó que el 51% de ellos considera que es justa, además del 49,9% no creen que Lula disputará las elecciones, tras haber sido condenado en la segunda instancia. Otro 40,8% cree que sí, el ex presidente disputará las elecciones, incluso después de haber sido condenado en la segunda instancia. Sul21

JUNIO 2018

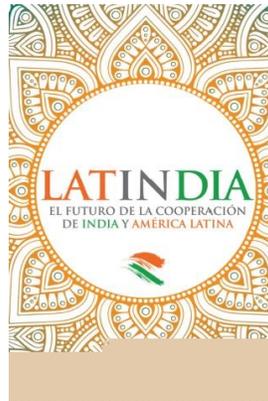
19/6/2018 | Conexión

LATINDIA: el futuro de la cooperación de India y América Latina

INTAL



El país asiático es una referencia ineludible cuando pensamos en la integración Sur-Sur: diversificación exportadora, inserción en las nuevas cadenas de valor, innovación y nuevas tecnologías. Complementación y sinergias entre nuestras economías son exploradas por más de 30 expertos en “LATINDIA: el futuro de la cooperación de India y América Latina”.



El informe tiene un eje fundamental: cómo potencia y alinea los esfuerzos diplomáticos para aprovechar las ventajas que conlleva una mayor integración entre ambas regiones. En un mundo con amenazas proteccionistas latentes, la India y América Latina comparten una clara vocación integracionista, un mercado interno atractivo y una clase media pujante.

El punto de partida no podría ser mejor: América Latina y la India nunca estuvieron tan cerca. El 40% de los latinoamericanos tienen una opinión buena o muy buena de la India en promedio. Y en los países con un vínculo comercial más estrecho, como Chile o México, esta valoración llega hasta el 75%. [1]

En el prólogo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, sostiene que “en un mundo globalizado que enfrenta múltiples desafíos para lograr un crecimiento sostenido y equitativo, resulta indispensable que regiones con necesidades comunes se unan para articular esfuerzos y conectar voluntades. Mejorar la calidad de nuestra infraestructura, ampliar nuestra capacidad energética, modernizar nuestros sistemas productivos y educativos de cara a las demandas de un mercado laboral cada vez más dinámico son solo algunos de los retos que comparten India y América Latina y el Caribe”.

En la misma línea, el artículo introductorio de Antoni Estevadeordal, gerente del Sector de Integración de BID, y Gustavo Beliz, Director del INTAL, precisa que “América Latina necesita apostar a la diversificación de sus exportaciones. Continuar el camino iniciado con China, que pasó a ser destino del 16% de las ventas externas y contribuyó a mitigar el impacto de la última crisis financiera con epicentro en Estados Unidos y Europa. A la diversificación de destinos se suma la diversificación de productos y servicios, donde la India ofrece una doble oportunidad debido a sus asombrosas perspectivas”.

Efectivamente, los 1.300 millones de habitantes del país ofrecen un tamaño de mercado único, con 350 millones de usuarios de internet que compran bienes y servicios a través de operaciones de comercio electrónico. Se prevé que la economía india tenga un crecimiento de 7,8% en promedio durante el

próximo lustro y que pronto concentre el 25% de los graduados universitarios a nivel global.

Con el fortalecimiento de la presencia de una diplomacia comercial en ambas regiones, que aún resulta insuficiente si se compara la relación India-África y el vínculo de los países latinoamericanos con China o Europa, aparecieron sinergias impensadas en la industria automotriz, el sector agrícola y la economía digital, y hoy existen más de 150 compañías indias posicionadas en América Latina.

El comercio entre ambas regiones alcanzó así US\$ 30.000 millones en 2016, una cifra nada insignificante pero casi 7 veces menor que los US\$ 200.000 millones de intercambio con China. Los volúmenes actuales con India son comparables al comercio que la región tenía con la economía china hace poco más de diez años. Esta es solo una muestra del potencial que representa India en el mediano plazo si el intercambio sigue una trayectoria similar.

PARTICIPACIÓN DE ALC EN EL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES DE INDIA



Fuente: Elaboración propia con base en Trade Map.

La India también enfrenta el desafío de diversificar su presencia en América Latina, donde el 45% de sus firmas pertenecen a solo dos rubros, telecomunicaciones y servicios farmacéuticos. La concentración de las exportaciones latinoamericanas es incluso mayor: el 85% de las ventas de la región se concentra en apenas cuatro productos, y en algunos países, como la Argentina tan solo un producto (aceite de soja) representa el 90% de las exportaciones.

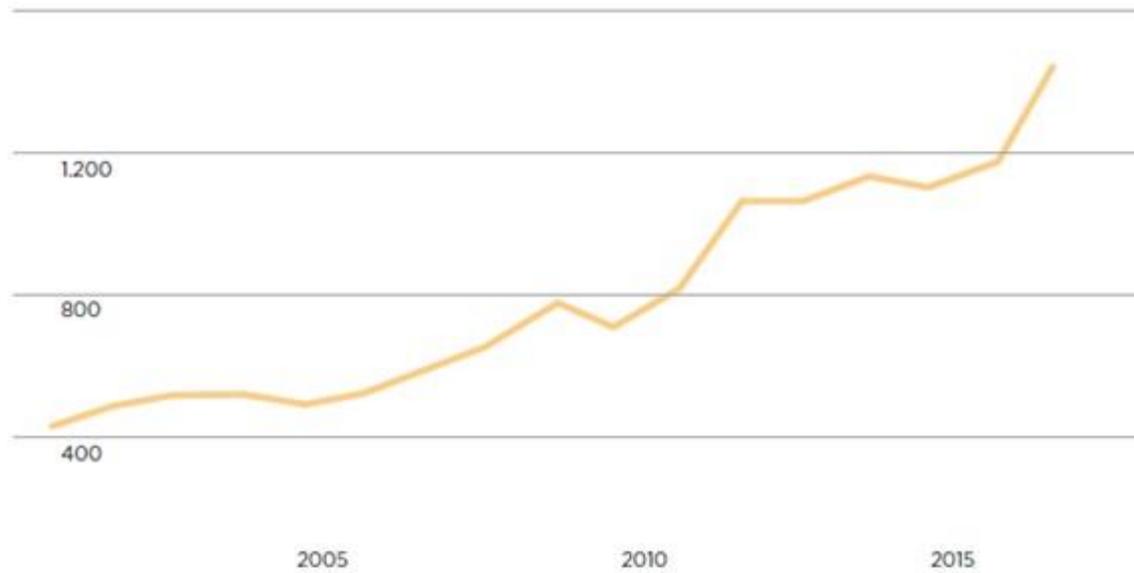
El 70% de los consumidores indios provienen de sectores de recursos medios y bajos. Al mismo tiempo, el 88% de la ciudadanía tiene un déficit proteico que se traducirá necesariamente en una mayor demanda de alimentos a medida que crezca el ingreso per cápita y el poder adquisitivo. Esta nueva

demanda representa una oportunidad única para los países de América Latina especializados en producción alimentaria. En este sendero, es importante evitar la primarización del intercambio para evitar repetir errores del pasado, agregando valor a la producción primaria, y teniendo en cuenta la complementariedad de los ciclos de cultivo entre ambas regiones.

Un poco de historia

La estrategia de desarrollo de India, que incluyó una creciente apertura comercial, la condujo a una suba exponencial de su PIB per cápita, desde valores cercanos a los USD 400 a comienzos de siglo hasta superar los USD 1500 recientemente.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LA INDIA (EN US\$)



Fuente: ProChile (2015).

India comenzó su proceso de apertura comercial en la década de 1990 partiendo de niveles arancelarios promedio superiores a 80%, y aunque aún se encuentra por encima de la media de Asia, realizó reducciones significativas. Quizás el capítulo donde existe más terreno para avanzar sea en productos agrícolas, donde los aranceles son en muchos productos hasta cinco veces más altos que en China.

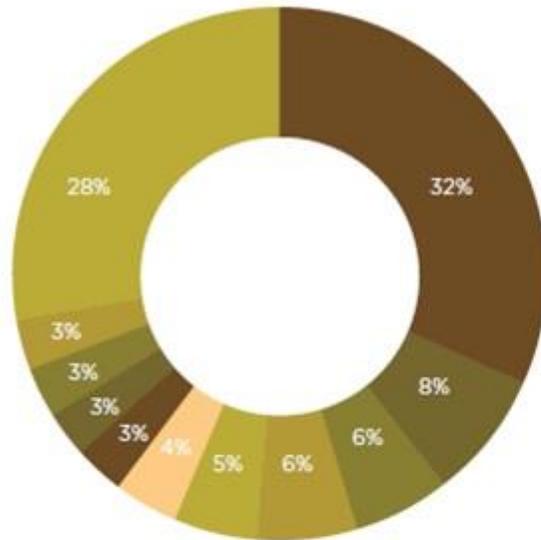
En la actualidad, existen apenas dos acuerdos comerciales con la región, el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) sellado con Chile en 2006 y el Acuerdo Preferencial de Comercio (APC) firmado con el MERCOSUR en 2004. A partir de estos acuerdos, cerca de 3.000 productos chilenos y 450 productos del MERCOSUR lograron preferencias arancelarias en el mercado indio. Un convenio con Perú se encuentra



en plena negociación. La firma de otros acuerdos regionales que tengan en cuenta estos puntos de partida y que avancen en fortalecer el intercambio y la transferencia de tecnología representarían un avance significativo. Las experiencias de negociación con India, analizadas en este informe por sus protagonistas, tanto de forma bilateral como a nivel regional (con un artículo detallado sobre el comercio con la Alianza del Pacífico) o a partir de los BRICS, reflejan el espacio por ganar en la cooperación Sur-Sur.

Resultados extraordinarios de negocios se dieron mediante asociaciones de empresas con actores locales que permitan comprender la idiosincrasia o las particularidades de las reglas de mercado, como muestran las estrategias de Globant, OLX y el Grupo Aje o como TCS, Bajaj, Dreyfus o Aditya Birla, casos de estudio de este informe. Allí también hay participación latina, con la mexicana Cinopolis operando 350 pantallas en más de 30 ciudades. Los bienes y servicios comerciados van desde vehículos hasta medicamentos, y desde combustibles a maquinaria agrícola.

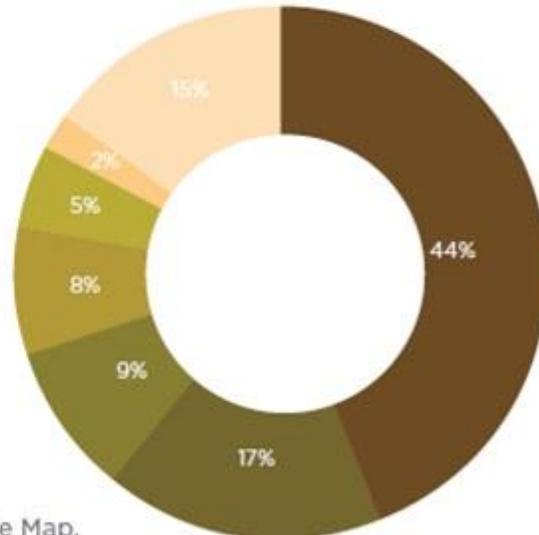
PRINCIPALES BIENES COMERCIALIZADOS ENTRE INDIA Y ALC



- A. EXPORTACIONES DE INDIA A ALC EN 2016**
- VEHÍCULOS ●
 - QUÍMICOS INORGÁNICOS ●
 - MEDICAMENTOS ●
 - MÁQUINAS ●
 - OTROS QUÍMICOS ●
 - FUNDICIÓN DE HIERRO Y ACERO ●
 - PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS ●
 - ALUMINIO ●
 - ALGODÓN ●
 - FILAMENTOS SINTÉTICOS ●
 - OTROS ●

B. IMPORTACIONES DE INDIA DESDE ALC EN 2016

- COMBUSTIBLES ●
- GRASAS Y ACEITES ●
- METALES PRECIOSOS ●
- MINERALES ●
- AZÚCAR ●
- MÁQUINAS Y APARATOS ●
- OTROS ●



Fuente: Elaboración propia con base en Trade Map.

Hacia el futuro, la industria 4.0 aparece como un aliado en la tarea de profundizar la integración. Las tecnologías disruptivas reducen las distancias geográficas y las brechas de conocimiento y de stock de capital que caracterizaron a las economías emergentes desde la primera revolución industrial.

Con la contribución de 30 expertos de ambas regiones, este informe realiza propuestas concretas para que América Latina e India transiten juntas hacia un destino de prosperidad y progreso. Redactor: Santiago Chelala

[1] Encuesta de INTAL-Latinobarómetro a 20.500 ciudadanos de 18 países de la región. Disponible en www.iadb.org/intal

19/6/2018 | LII Cumbre del MERCOSUR
La PPT de Uruguay trabajará sobre la alianza con China y Alianza del Pacífico

El presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, indicó que bajo el mandato pro tempore de Uruguay espera sumar avances con la Alianza del Pacífico y con China.



Para el presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, la presidencia de Paraguay avanzó en su proceso de integración económica intra-zona, como en su rol de plataforma para la inserción de sus miembros a la economía y comercio mundial. Así también destacó el inicio de negociaciones para acuerdos de libre comercio entre el Mercosur y Singapur, Corea, Canadá y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

Lo señaló en su intervención ante la Cumbre del Mercosur en la sala de convenciones de la Conmebol, donde en la mañana del lunes 18 de junio Uruguay recibió la presidencia Pro-Témpore del bloque comercial, luego de seis meses a cargo de Paraguay.

Tabaré Vázquez señaló que la gestión de Paraguay ha significado un fuerte estímulo para la presidencia Pro Témpore del Mercosur de Uruguay. Así también indicó que bajo el mandato uruguayo se espera sumar avances con la Alianza del Pacífico (integrada por Chile, México, Colombia y Perú) y con China.

Aseveró que la agenda de integración e inserción internacional es parte de la esencia del Mercosur, por lo que se buscará fortalecer la integración y optimizar el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) para el desarrollo social de los países miembros.

El Presidente paraguayo, Horacio Cartes, en su discurso como presidente pro tempore saliente, se refirió a la incorporación de cadenas de valor a los productos de la oferta exportable del MERCOSUR, que visualizó como claro ejemplo de los beneficios que debe traer el bloque a todos los Estados Partes.

“A esos efectos, y para cumplir con la integración productiva, es de fundamental importancia la acumulación de origen, pues de esa manera impulsaremos con rapidez y beneficios comunes la asociación de nuestros medios de producción”, señaló.



Al mismo tiempo, afirmó que Paraguay debe dejar de ser solamente un proveedor de materias primas. Por ello realiza esfuerzos para incorporarse cada vez más activamente a la cadena de industrialización para proveer a la región -y al mundo- productos con valor agregado. De esta manera, tiende a cimentar un desarrollo socio-económico capaz de dotar de un rostro social a la integración”.

Asunción, Paraguay, lunes 18 de junio de 2018

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA

Los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Michel Temer; de la República del Paraguay, Horacio Cartes; de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez; así como la Vicepresidenta de la República Argentina, Gabriela Michetti, Estados Partes del MERCOSUR; y el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, reunidos en Asunción el día 18 de junio de 2018, en ocasión de la LII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR:

1. Reiteraron su firme compromiso con el proceso de integración del MERCOSUR, destacando que sus objetivos están orientados a la profundización del desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus pueblos; a la plena vigencia de la democracia y del estado de derecho; y a la protección, promoción y respeto irrestricto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
2. Destacaron la trascendencia del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como herramienta para la reducción de las asimetrías. En ese sentido, celebraron la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con el objetivo de profundizar los vínculos entre ambos organismos para el desarrollo de programas y proyectos, a través de la firma de convenios de asistencia técnica y complementación financiera, además de un contrato de administración fiduciaria, en el marco de sus respectivas funciones, objetivos y competencias.
3. Saludaron los trabajos realizados por la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR para el seguimiento del Plan de Acción para la conformación progresiva del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, priorizando acciones tendientes a lograr su plena implementación en ocasión del 30° aniversario de la constitución del MERCOSUR.
4. Subrayaron la importancia de fortalecer el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) como órgano técnico de apoyo a todos los foros responsables en pro del fortalecimiento de la dimensión social del proceso de integración. Asimismo, destacaron el trabajo llevado a cabo por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) como órgano responsable del fortalecimiento de los derechos humanos como un eje fundamental del proceso de integración.



5. Destacaron los acuerdos y declaraciones emanadas de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR, entre otros, lo relativo a los “Ejes integradores de salud de frontera para el MERCOSUR”, como una de las áreas priorizadas de alto impacto y de relevancia para la articulación de políticas públicas de prestación de servicios de salud en las fronteras.

6. Resaltaron la adopción del Plan de Acción 2018-2020 para desarrollar una Agenda Digital del MERCOSUR que modernice el proceso de integración, de cara a los desafíos regionales y globales que plantea la transformación tecnológica.

7. Destacaron la aprobación del “Plan Estratégico de Comunicación”, que determina los objetivos y acciones específicas a desarrollar en el bienio 2018-2019 con la finalidad de difundir los avances en el proceso de integración y dar mayor visibilidad a los logros alcanzados en beneficio de los ciudadanos del MERCOSUR.

8. Saludaron la exitosa finalización de la revisión del Reglamento de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, que contribuirá a dotar de mayor dinamismo y efectividad a las labores de este órgano decisorio.

9. Reafirmaron la necesidad de fortalecer el sistema multilateral de comercio abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y equitativo, basado en reglas claras, incluido su mecanismo de solución de diferencias, con la OMC como piedra angular y el desarrollo como objetivo fundamental. Asimismo, destacaron que una eventual reforma de la OMC deberá realizarse de manera transparente e inclusiva para perfeccionar las disciplinas que regulan el comercio internacional, en particular en el sector agrícola.

Subrayaron igualmente su compromiso con las negociaciones en el ámbito de la OMC de los temas de creciente importancia en la agenda comercial, en particular los que fueron objeto de significativo apoyo en la conferencia ministerial de la OMC en Buenos Aires: comercio electrónico; micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); empoderamiento económico de la mujer; facilitación de inversiones; y la eliminación de las subvenciones a la pesca, de conformidad con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

10. Ratificaron el compromiso con la implementación del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC, en vigor desde el 22 de febrero de 2017, y acordaron aunar esfuerzos para avanzar en la coordinación del diseño de mecanismos que faciliten el comercio entre los Estados Partes.



11. Destacaron los importantes esfuerzos realizados por el MERCOSUR en el ámbito de las negociaciones con la Unión Europea, para la suscripción de un Acuerdo de Asociación Birregional, demostrando su compromiso y voluntad integracionista en cada etapa del proceso, especialmente desde octubre de 2016, oportunidad en que ambos bloques decidieron intercambiar ofertas de acceso a mercados.

En tal sentido, con relación a los avances registrados hasta la fecha en el marco de dichas negociaciones, manifestaron la necesidad de contar con el compromiso político de ambas partes para alcanzar un acuerdo de mutuos beneficios para el desarrollo y la prosperidad de sus pueblos.

12. Resaltaron que el MERCOSUR se ha convertido en un actor preponderante del comercio internacional y prueba de ello es la amplia y dinámica agenda de relacionamiento externo. Destacaron que durante el presente semestre se han lanzado negociaciones con Canadá y la República de Corea, dos economías pujantes y de gravitante importancia para el comercio mundial, como respuesta asertiva a las nuevas tendencias proteccionistas.

Se congratularon por los avances obtenidos en otras negociaciones, especialmente el proceso con los países del Acuerdo de Libre Comercio de Europa (EFTA), con los cuales ya se han celebrado tres rondas de negociaciones.

Destacaron la importancia de avanzar en las acciones previstas en la “Hoja de Ruta” MERCOSUR- Alianza del Pacífico y dinamizar el acercamiento entre ambos bloques regionales. Asimismo, hicieron referencia a la reunión de Presidentes entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico prevista para julio próximo en Puerto Vallarta, México.

13. Expresaron su reconocimiento a la República del Paraguay por el compromiso democrático plasmado en las elecciones nacionales del 22 de abril del corriente año, que contaron con la presencia de observadores internacionales, entendiendo que este destacado acto ciudadano reafirma y da testimonio de su proceso de consolidación democrática.

14. Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Horacio Cartes, al Gobierno Nacional y al pueblo paraguayo por su hospitalidad y auguraron los mayores éxitos a la Presidencia Pro Tempore del Uruguay en el ejercicio de sus funciones y en la consecución de los objetivos que proponga.

Asunción, Paraguay, 18 de Junio de 2018



COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS DEL MERCOSUR

Los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Michel Temer; de la República del Paraguay, Horacio Cartes; y de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, así como la Vicepresidenta de la República Argentina, Gabriela Michetti, Estados Partes del MERCOSUR; el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera; y las altas autoridades de los Estados Asociados, reunidos en Asunción el día 18 de junio de 2018, en ocasión de la LII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR:

1. Reafirmaron su compromiso con la profundización del proceso de integración regional para contribuir al desarrollo económico con inclusión social, a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y a la erradicación del hambre y la pobreza en sus territorios.
2. Reiteraron la importancia de la defensa y firme impulso de los principios democráticos y la plena vigencia del Estado de Derecho y de la protección, promoción y respeto irrestricto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, como condiciones esenciales para la consolidación y la profundización del proceso de integración regional, reconociendo el trabajo desarrollado por la Reunión de Altas Autoridades en el Área de Derechos Humanos del MERCOSUR.
3. Ratificaron su firme compromiso con la integración política, entendida como instrumento fundamental para coadyuvar al desarrollo de los pueblos de la región.
4. Reafirmaron el compromiso de América Latina y el Caribe como zona de paz, con base en el respeto al Derecho Internacional y en los principios y propósitos de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
5. Pasaron revista a los compromisos y avances logrados en este periodo en los distintos foros de dimensión política, social y ciudadana del MERCOSUR y del ámbito multilateral, y, al respecto:
6. Reiteraron la importancia de fortalecer el empoderamiento integral de las mujeres, como factor indispensable para el desarrollo sustentable de nuestras naciones en igualdad y equidad.



Instaron a seguir impulsando el diseño e implementación de políticas públicas de cuidado con base en la realización periódica de las “Encuestas de Uso del Tiempo”, a fin de visibilizar el aporte económico de las mujeres, valorando el trabajo no remunerado, para garantizar el reconocimiento y pleno goce de sus derechos, alcanzar la igualdad efectiva y fortalecer la democracia en la región.

7. Reconocieron el trabajo que viene realizando el MERCOSUR Cultural junto a otras instancias del bloque, con el fin de posicionar a la cultura como un eje transversal del proceso de integración y celebraron la relevancia conferida a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la promoción y visibilidad del aporte de la cultura al desarrollo.

8. Saludaron la adopción de la Declaración de Asunción “Reducción de Pobreza y Desarrollo Sostenible, No dejar a nadie atrás – Agenda 2030”, que fomenta la participación e inclusión de todas las instancias sociales del MERCOSUR, aunando esfuerzos para el logro de los objetivos del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), alineados a los ODS-Agenda 2030, y resaltaron la importancia del Instituto Social del MERCOSUR, como órgano técnico de servicio a todas las instancias de la dimensión social del bloque.

9. Se comprometieron a continuar trabajando para fortalecer las políticas públicas migratorias, para la inclusión e integración de las personas migrantes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, con especial énfasis en la promoción y protección de los derechos humanos y asegurando los máximos niveles de cooperación consular y migratoria.

10. Recalaron la relevancia de la educación como derecho humano fundamental y como factor de desarrollo económico y social. En ese marco, valoraron las actividades llevadas a cabo en el primer semestre de 2018 por el Sector Educativo del MERCOSUR, y destacaron los seminarios organizados para tratar los desafíos de la educación secundaria, las buenas prácticas en primera infancia y la educación y formación técnica y profesional entre los países de la región.

Resaltaron el valor de la movilidad y los intercambios académicos y el reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario, secundario/medio, técnico y superior, e instaron al Sector Educativo del MERCOSUR a continuar trabajando en materia de integración educativa y el reconocimiento de estudios.

11. Subrayaron su voluntad de coordinar políticas y promover la armonización de las legislaciones nacionales en materia de armas de fuego y municiones. En ese sentido, reiteraron su compromiso con la prevención, el combate y la eliminación de la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados y expresaron su apoyo a las iniciativas



orientadas al trabajo conjunto y a la definición consensuada de posiciones entre los Estados Partes y Asociados.

12. Reafirmaron la importancia de afianzar la plena independencia y autonomía de los Sistemas de Defensa Pública, en los ámbitos nacional, provincial, estadual y/o departamental, con el fin de asegurar el real acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, en pos de garantizar el respeto de sus derechos humanos.

13. Reiteraron que el problema mundial de las drogas debe ser abordado de forma amplia, integral y equilibrada, con el esfuerzo y compromiso de los países de la región, bajo el principio de responsabilidad común y compartida y a la luz de las recomendaciones operacionales contenidas en los siete pilares del documento de resultados del XIII Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016).

Valoraron positivamente los esfuerzos para el fortalecimiento de iniciativas dirigidas a prevenir y combatir el tráfico ilícito de drogas, tales como la implementación de la vigilancia electrónica, el control por sensores remotos en las fronteras y localidades próximas, el intercambio efectivo y oportuno de información, así como el fortalecimiento de programas de prevención y tratamiento de las personas que padecen adicción a las drogas.

14. Destacaron los importantes avances registrados en el pilar Político y de Cooperación en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación MERCOSUR – Unión Europea.

15. Reafirmaron los términos de la “Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, de la República de Bolivia y de la República de Chile”, firmada el 25 de junio de 1996, en Potrero de los Funes, República Argentina, denominada “Declaración sobre las Malvinas”, y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de la soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas.

Destacaron la plena disposición mostrada por el gobierno argentino a generar un clima de renovado diálogo y mayor cooperación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que permita reanudar las negociaciones para encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía.

16. Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Horacio Manuel Cartes, al Gobierno Nacional y al pueblo paraguayo por su hospitalidad.

Asunción, Paraguay, lunes 18 de junio de 2018



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

proceso de negociación, han expresado estar a favor de su firma.

El pasado 3 de mayo de 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se dieron cita panelistas de diferentes instituciones educativas y con una significativa trayectoria y experiencia en los procesos de negociación del Mercosur con la UE, entre los cuales destacan Adrián Makuc y Félix Peña, integrantes de la plantilla docente de la Universidad Tres de Febrero (UNTREF), Marita González, titulada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y representante del sector sindical y Marta Bekerman, miembro del Centro de Estudios de la Estructura Económica (CENES). La actividad fue organizada por la Fundación Friedrich Ebert, como parte de valiosa vocación educativa.

Sectores en desequilibrio:

La primera exposición estuvo a cargo de Adrián Makuc, quien indicó que: “en un acuerdo Mercosur-UE, siempre tiene más posibilidades de ganar la UE. Por ejemplo, en el sector servicios”.

”Del lado europeo es posible que en un plazo mucho más corto se pueda aprovechar la ventaja que se obtenga para acceder al mercado del Mercosur y tener un tratamiento como empresas nacionales del bloque para prestar determinados servicios”, prosiguió.

Seguidamente, procedió a hacer referencia a otro de los aspectos que se han venido debatiendo en torno a la firma del mencionado acuerdo: “compras gubernamentales”.

” En compras gubernamentales lo que se negocia es el acceso a las mismas en los países del Mercosur y viceversa. De vuelta hay un desequilibrio, ¿quién tiene más capacidad de vender? Si una empresa europea en el Mercosur, tiene igual trato que una empresa brasileña, argentina, uruguaya o paraguaya”. La respuesta es obvia, aseguró.

”Lo que se negocia es tan específico que hay que definir ¿cuáles son los bienes que se van a comprar?, ¿cuáles son los servicios, los organismos del Estado de cada parte que van a tener que respetar ese compromiso?, ¿qué productos se van a beneficiar de eso?, es decir productos producidos en cualquiera de las dos partes o cualquier producto” (...) Se discuten las reglas de origen. El 60% de un producto debe estar producido en el Mercosur. Esa es su regla de origen, aseguró.

En consonancia con los desequilibrios antes mencionados, Makuc planteó que los beneficios se harían mayores para la UE, porque se incluye en el acuerdo el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, en particular de las indicaciones geográficas. Y porque existen fallas en la estrategia de negociación empleada por el Mercosur.

En este sentido, Makuc indicó que “reconocer las indicaciones geográficas significa darle el monopolio del uso de esas denominaciones”.

Con respecto al intercambio de oferta de 2016, la UE aseguró haber definido la cuota de carne vacuna y etanol (era una cantidad mínima de 75000 a 79000 toneladas y en cuanto al etanol una cifra muy por debajo de lo que habían ofrecido en la etapa original de la negociación en el año 2004). Unos meses después, en octubre de 2016, la UE se sentó y reclamó: “ahora qué nos van a dar a cambio”, señaló.



“En el año 2017, había un interés expreso, declarado y deliberado en terminar la negociación lo más pronto posible, sin que eso pudiera estar acompañado lo mejor posible de todos los detalles de los temas. En síntesis, no se tiene claro del lado del Mercosur, qué es lo que se quiere obtener de la negociación.

”La participación de representantes de la sociedad civil o de los potenciales afectados por estas negociaciones debería ser una parte de trabajo sistemático de las autoridades de gobierno de todos los países”, agregó.

Acuerdo marco entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Mercosur:

Este segundo apartado estuvo a cargo de Félix Peña, especialista en relaciones económicas internacionales, derecho del comercio internacional e integración económica.

De acuerdo a la información presentada durante su intervención, uno de los aspectos que resaltó fue la importancia de ir al momento fundacional, en el que se suscribió el acuerdo marco entre la CEE y el Mercosur.

”El proceso de negociación entre la UE y el Mercosur... es un proceso que como tal lleva- me consta fehacientemente, he estado en el momento original- lleva más o menos 28 años”, comenzó.

“Y es muy bueno interrogarse acerca de por qué se inició en ese momento, ¿cuánto hay y cuánto ha habido del lado europeo de jugar a que negocio como si estuviera realmente negociando?”, inquirió. “Y de ahí la importancia de ir al momento fundacional. Tiene una raíz profundísima en la relación triangular entre EEUU, Europa -que por el momento incluía a Gran Bretaña- y los países de América del Sur, que básicamente eran los del Mercosur y en buena medida Chile”.

En consonancia con todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que el activismo de la UE, no sólo ha obedecido a intereses económicos en América

Latina (en términos tanto de comercio como de inversión), sino que en sus orígenes también fue estimulado por la implementación del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN), el 1º de enero de 1994, y por el inicio de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en

diciembre de ese mismo año (Peña, 2018).

En aquel contexto esto impulsó al bloque europeo a promover la formalización de las negociaciones birregionales que inicia con la constitución del Mercosur en 1991 y luego con la implementación del Acuerdo Marco Interregional (AMI) Mercosur- UE en 1996 (Bouzas, 2004).

De acuerdo a lo indicado, el contexto fundacional da cuenta de que uno de los principales factores que indujo al multilateralismo de la CEE, en aquel momento, fue la iniciativa de libre comercio enviada por EEUU a México y a Chile. Pero, ¿cuál fue la reacción del mercado argentino y brasileño, ante un acuerdo con la CEE? y ¿cuál fue la naturaleza de ese acuerdo marco?



"En el mercado argentino, pero sobre todo en el mercado brasileño las empresas americanas van a querer un tratamiento preferencial, particularmente del sector compras gubernamentales, con respecto a las empresas europeas.

"Al comienzo no se hablaba de libre comercio, se hablaba de hacer algo, de manejarnos, de trabajar (...), que de alguna manera estaba en el origen de lo que lleva al primer acuerdo. El primer acuerdo, está firmado, ratificado y vigente, que es el acuerdo de inversiones entre la CEE y el Mercosur de 1995", prosiguió el académico Félix Peña.

" En su art. 22 o 23, se decía: "si fuere necesario agregar más vamos a una cláusula evolutiva por lo cual esto va a ir creciendo en nuestro compromiso". Y ese fue el acuerdo inicial, que está vigente y firmado".

"Varios años después, hoy, literalmente hoy, la UE tiene acuerdos llamados de libre comercio, exactamente con los mismos países con los cuales EEUU, ha hecho acuerdos de libre comercio y este no es un tema menor, a la hora de interpretar lo que se ha estado negociando; señaló Peña.

Consecuencias de la firma del Acuerdo Mercosur-UE desde la perspectiva del sector sindical:

Los aspectos presentados a continuación fueron planteados por Marita González, representante de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

"El carácter del acuerdo, no es un tratado de libre comercio, es un tratado que regula todo, que regula absolutamente todo y que cada vez que nos sentamos en la mesa de negociación, el comercio preferencial se va achicando para el caso del Mercosur, pero se achica porque existe un hecho: la Unión Europea sabe perfectamente que necesitamos la foto con la firma y la necesitamos urgente por una cuestión de imagen, señaló.

La debilidad en la estrategia de negociación se debe a que "particularmente, Argentina y Brasil necesitan mostrar que han regresado al mundo".

En síntesis, sus planteamientos vienen a reforzar la idea de que no todos los actores involucrados en el acuerdo Mercosur-UE, conocen el estado de la negociación, ni que dicho acuerdo no es un tratado de libre comercio.

En relación con los efectos o consecuencias, González expresó: "Se ha hecho referencia al acceso de compras gubernamentales, es decir al acceso de licitaciones públicas, de obras públicas, particularmente porque no alcanza solamente a las obras nacionales, sino que también están en la mesa de negociación, las obras a nivel provincial. Y esto afecta directamente a lo que son las pequeñas y medianas empresas, que son las que con mucho trabajo, mucha mano de obra, hacen mucho por ver el desarrollo económico de las economías regionales (...) esto es muy importante no tanto para las grandes obras (...), pero sí para las pequeñas.

Se refirió más adelante al "tema de las indicaciones geográficas que ocupa una gran cantidad de productos, entre 200 y 300 productos que consumimos, y que tienen denominación europea". Esto quiere decir, que el reconocimiento de las indicaciones geográficas significaría darle a Europa el monopolio de su uso.



”Lo que hace a autopartes vamos a perder gran parte de nuestra capacidad productiva”, señaló. “La otra cuestión es el tema de la Política Agraria Común (PAC), que corresponde a leche y derivados, huevos y carne bovina, punto central que ocupa a la UE”. “Los subsidios de la UE corresponden al 80% de nuestro Producto Interno Bruto anual mínimo”, finalizó la representante de la CGT.

Conclusión

Esbozar unas conclusiones relacionadas con los aspectos que han sido incorporados recientemente por parte del equipo negociador del Mercosur, pudiera ser considerado una posición poco académica, dado que estos datos no se encuentran disponibles a través de los medios convencionales. No obstante, en base a lo descrito por los panelistas, puede decirse que existen en el conjunto de la negociación del acuerdo, diferentes ámbitos a considerar al momento de referirse al mismo.

Ámbitos de tipo estructural, vinculados con la debilidad en la estrategia de negociación por parte del Mercosur y con los aspectos que la UE pone en la mesa de negociación, tales como: los tratamientos especiales diferenciados, el régimen de admisión temporaria y el draw back, las reglas de origen, tratamiento de las compras gubernamentales, entre otros. De acuerdo, a lo indicado por Marita González en su intervención, dichos instrumentos de política económica tendrían que ser eliminados al momento de la entrada en vigor del acuerdo.

También en lo estructural, se observa en términos generales en el acuerdo Mercosur-UE una defensa de los productos incluidos en la Política Agrícola Común (PAC). Es decir, productos contemplados en ella

(carne, por ejemplo) que vengan desde el Mercosur no contarían con la eliminación total de barreras arancelarias. De allí, el proteccionismo europeo al establecer cuotas.

Un aspecto clave, que forma parte de la esencia del Mercosur, es su naturaleza intergubernamental, esto, en palabras del especialista Peña, da cuenta de que el tiempo de entrada en vigencia del mencionado acuerdo, no sería menor a tres (3) años, y que por lo tanto trasciende momentos gubernamentales concretos que pudieran permitir tanto a los países del Mercosur como a la UE, discutir cómo poner en vigencia lo que se ha firmado.

Ámbitos de tipo coyuntural, relacionados con el interés de la UE en firmar acuerdos de libre comercio con América Latina, cuando existe algún tipo de crisis multilateral (como la suspensión posición proteccionista asumida por EEUU, desde la llegada de Trump, con respecto a negociaciones que se venían gestando con la UE. Concretamente, suspensiones en las negociaciones del TTIP -Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones- con el bloque europeo.

La reactivación del acuerdo Mercosur- UE, viene entonces a ser motorizado por la crisis multilateral EEUU- UE, en lo coyuntural.

19/6/2018 | Trump eleva riesgo de guerra comercial
México iniciará proceso contra Estados Unidos ante la OMC

México iniciará un proceso de solución de controversias contra Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio por los aranceles al acero y aluminio que le impuso la semana pasada, señaló la semana pasada la Secretaría de Economía mexicana.

El gobierno del presidente Donald Trump anunció hace dos semanas aranceles a metales provenientes de Canadá, México y la Unión Europea a partir del 1 de junio, poniendo fin a meses de incertidumbre sobre posibles exenciones a aliados de Washington y elevando significativamente el riesgo de una guerra comercial.

"México considera que las medidas impuestas por Estados Unidos al amparo de la Sección 232 de su legislación, argumentando amenazas a su seguridad nacional, violan el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC", dijo la dependencia en un comunicado.

Asimismo, transgreden el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994). De ahí que el gobierno mexicano refrenda que sus acciones continuarán apegándose al Estado de derecho comercial internacional y serán proporcionales al daño que México reciba.

Estados Unidos dijo la semana pasada que aplicará un arancel de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio de la UE, México y Canadá.

En respuesta, México anunció el jueves que impondrá medidas equivalentes a diversos productos provenientes de Estados Unidos que estarán vigentes hasta que Washington no "elimine los aranceles impuestos".

La medida alcanza un amplio rango de productos agrícolas e industriales de Estados Unidos como aceros planos, lámparas, piernas y paletas de cerdo, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos, quesos, entre otros, provenientes de su vecino del norte.

"El gobierno de México refrenda que sus acciones continuarán apegándose al estado de derecho comercial internacional y serán proporcionales al daño que México lamentablemente reciba", dijo la Secretaría de Economía en el comunicado del lunes.

El Economista, México.